Asunción, 28 JUL. 2017

Nota CGR N° 2313

Ref.: Expte. Int. CGR/SG N° 1041/17. Remisión de Informe Final – Res. CGR N° 105/17 – Auditoría Presupuestal - SEDECO.

SEÑORA MINISTRA, SECRETARIA EJECUTIVA:

Me dirijo a Su Excelencia a efectos de remitir adjunto el Informe Final resultante de los trabajos dispuestos por **Resolución CGR Nº 105** de fecha 22/02/17 *"POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA PRESUPUESTAL A LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016"*.

La evaluación emitida en el informe es el resultado del análisis a los documentos proveídos para su estudio a los auditores, los cuales constituyen exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la institución auditada.

Asimismo, este Organismo Superior de Control solicita la remisión del Plan de Mejoramiento mencionado en la Recomendación Final de dicho informe, en medio magnético con los documentos de respaldo correspondientes, en el plazo de 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción de la presente nota. El modelo del formulario del plan citado se encuentra publicado en el sitio web de la CGR, www.contraloria.gov.py.

Hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con distinguida consideración.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abog. DIEGO A. MARCET
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Subcontralor General de la República
Encargado de Despacho

A SU EXCELENCIA
MARÍA LORENA MÉNDEZ DE GUSTAFSON, MINISTRA, SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)

CDBA/L/dr

03 AGO 2017
Defensa del Consumidor
3469
10:30

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Comunicación Estratégica
Mesa de Entrada
Recibí Original
Fotocopia
Fecha: 03/08/2017
Hora: 11:56
Firma:
Aclaración: